

GALICIA



A. Barrio, f.^o

JUAN DE HERRERA, J.

TEXTO.—A Concepción Arenal. Humilde ofrenda, por **Eivira Novo García**.—Una carta de la señora Arenal.—Un alma gallega. Doña Concepción Arenal, por **Marlano Marfil**.—Doña Concepción Arenal. Lo que representa, por **A. Posada**.—Concepción Arenal, poesía, por **Sofía Casanova de Lutostawski**.—Doña Concepción Arenal, fragmento, por **Emilia Pardo Bazán**.—A Doña Concepción Arenal, poesía, por **Teodoro Llorente**.—Doña Concepción Arenal. La mujer más grande del siglo XIX. Un libro de **Francisco Mañaca**.—Concepción Arenal, soneto, por **Galo Salinas**.—Doña Concepción Arenal. Su estatua en Orense, por **Alfonso Alcalá Martín**.—Doña Concepción Arenal. Notas biográficas.—Pensamientos, por **Rafael Salillas**, **Gumersindo de Azcárate** y **Alfredo Brñas**.—A nay d'o soldado, poesía, por **Filomena Dato Muruais**.—Continúa, por **Benito Losada**.—Galicia arqueológica, por **Angel del Castillo**.—La obra del Ministro de Fomento. Ley de colonización y repoblación interior. En favor de las viudas.—La casa de Correos y Telégrafos.—Abandono censurable. En favor de 3 000 sordo-mudos y ciegos gallegos.—La isla de Cortagada.—Homenaje a Doña Concepción Arenal, celebrado por la Reunión de Artesanos de Coruña, por **Santiago**.—D. Anselmo Villar.—La Revista GALICIA en España y el Extranjero.—Galicia dentro y fuera de la Corte.—Tijereteo, por el **Abate Lepe** (Casablanca).—La penetración pacífica de Casablanca. Bisteqes de acero.—Ametralladoras. Bocadillos metálicos.—Las pólvoras modernas. Aperitivos.—Lo que cuesta la camisa de un acorazado.—Y ¡jabur!—Correspondencia administrativa.—Anuncios y pasatiempos.

FOTOGRAFADOS.—Retrato de Doña Concepción Arenal, por **Vicente Díaz González**.—Facsimile de la firma de Doña Concepción Arenal.—Monumento en Orense, obra de **Aniceto Marinas**.

ALBUM ARTÍSTICO.—Lugo. Claustro de la Catedral, por **Angel del Castillo**.—O alalalaa....., poesía, por **Valentín Lamas Carvajal**.

TIJERETEEO, por el ABATE LEPE

Casablanca.

Su fundación se pierde en *la mañana de los tiempos*. Primitivamente se llamó Anta. En 1498 fué tomada por los portugueses, después de una vigorosa defensa, que produjo la completa destrucción de la ciudad. Se reedificó en 1515 y se la confirmó en su nombre, *Casablanca*. Los moros la llaman *Dar El-Beida*, que quiere decir *casa la blanca*. En 1755 la abandonaron los portugueses á consecuencia de haber sido destruída por un terremoto. Reedificada por los moros, ha llegado á ser en la actualidad el puerto más comercial de Marruecos. Su comercio de importación consiste en azúcar, hierro y tejidos de algodón, y el de exportación, que representa un valor de 20.000.000 de pesetas consiste en habas que envía á Inglaterra, maíz á España, islas Canarias y Madera, garbanzos á Marsella y Londres, y lana á Dunkerque.

Está situada en la costa occidental de Marruecos, y enclavada en el centro de las fertilísimas provincias de Dukala y Chania. Su puerto es abierto é inseguro sobre todo en la estación de invierno. Los buques fondean á una milla. El clima es malsano.

La ciudad es de aspecto agradable: existen edificaciones de estilo moderno que contrastan con las del país. Está encerrada en un recinto de murallas antiguas. La población se extiende extramuros, en donde se hallan establecidos los grandes depósitos de cereales.

La población actual es de 35.000 habitantes, de los cuales 5.000 son judíos y 500 europeos en su mayoría españoles: el resto de la población es mora.

Dista Casablanca 300 kilómetros de Tánger en línea recta y se comunica por medio de dos vapores semanales.

En el siglo XVIII una gran Compañía establecida en Madrid bajo la razón social de *Los cinco gremios mayores*, monopolizó con la protección de los gobiernos marroquíes, durante largos años, la exportación de cereales, especialmente trigos.

La penetración pacífica en Casablanca.

Bisteqes de acero.

Nos hemos impuesto la grata tarea de llevar la civilización europea á Marruecos, y *pacíficamente*, en forma contundente y estridente, vamos convenciendo á los moros que la civilización se impone y que hay que tragarla, á tiro limpio.

Y para que mis lectores se hagan cargo de que estas cosas, que no se hacen con bizcochos, pese á los inclitos varones que en La Haya pasan la vida mirando al firmamento, *contemplando las estrellas de la paz universal*... sino con bisteqes de acero, sazonzados con pólvora, y que estos alimentos cuestan caros, pero lo que representa el tiro de combate según los diferentes calibres empleados por la artillería naval, bisteqes

que en estos momentos suministran á la morisma los modernos *Vateles*, franceses y españoles.

Las piezas de 10 cm. están garantidas

para	750 disparos.
Las de 16 para.....	380 »
Las de 27 para.....	160 »
Las de 30 para.....	150 »

El cañón de 30 cm., que se situa en las torres principales de los acorazados, pesa..... 46.400 kilogramos.

Coste de un cañón..... 500.000 francos.

La carga de pólvora para un disparo (100 kgms.) y el proyectil (338 kgms.) cuestan..... 2.000 »

Calculando en 3.333 francos la cantidad correspondiente á amortización del material, resulta que cada disparo cuesta..... 5.333 »

El cañón de 27 cm. pesa..... 20.000 kilogramos.

Coste de un cañón..... 200.000 francos.

La carga de pólvora (52 kg) y el proyectil (216 kgms.) cuestan..... 1.170 »

Amortización..... 1.250 »

Coste de un disparo..... 2.420 »

El cañón de 16 cm. pesa..... 9.000 kilogramos.

Coste de un cañón..... 80.000 francos.

La carga de pólvora (12 kgms.) y el proyectil (25 kgms.) cuestan..... 270 »

Amortización..... 210 »

Coste de un disparo..... 480 »

El cañón de 10 cm. pesa..... 1.550 kilogramos.

Coste de un cañón..... 30.000 francos.

La carga de pólvora (3.700 kilogramos) y el proyectil (14 kilogramos) cuestan..... 107 »

Amortización..... 40 »

Coste de un disparo..... 147 »

El disparo de un cañón de 6 cm. (pequeño calibre) cuesta..... 30 »

El de uno de 47 milím..... 12 »

El de uno de 37 milím..... 8 »

Ametralladoras.—Bocadillos metálicos.

El humano genio no cesa de inventar la manera más perfecta de *jamarnos los unos á los otros*, con pulcritud, economía y rapidez, convenciéndonos á la par que los errores y las flaquezas humanas sólo se enderezan con alimentos fuertes y música de Wagner incensada con pólvora. Para ello el Doctor en culinaria guerrera, Maxim, ha inventado los *bocadillos metálicos al rojo* que se producen con la ametralladora que lleva su nombre, un arma de cañones múltiples, persuasiva, civilizadora y desarmónica.

Los primeros que emplearon estos alimentos contra los prusianos, fueron los franceses, en la campaña desastrosa de 1870: en 1892 los usaron en Africa los

GALICIA

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA.

SUSCRIPCIÓN (ESPAÑA Y EXTRANJERO)

Madrid 1 peseta al mes.
 Idem (trimestre) 3 pesetas.
 Provincias y Extranjero. 2,50 trimestre.
 Número suelto y atrasado, 50 céntimos.

Pago anticipado.

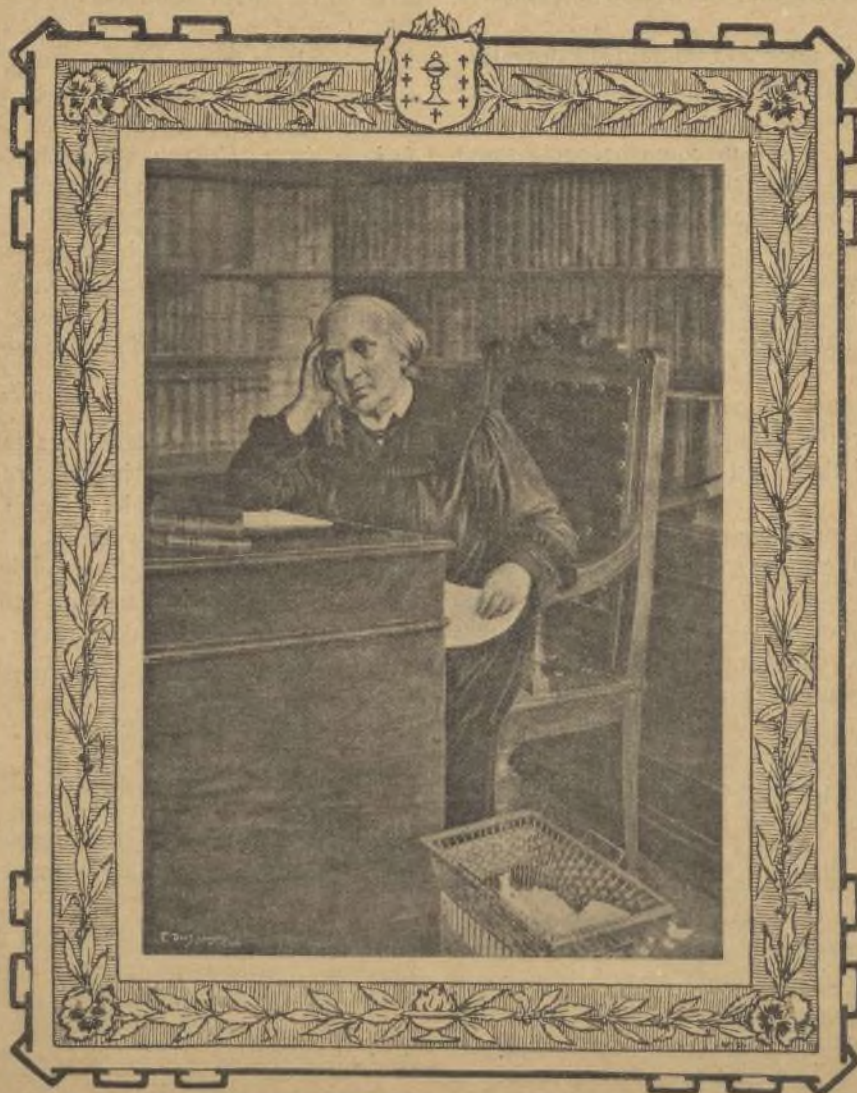
Para provincias. — Se admite en libranzas del Giro mutuo, sellos de Correos, timbres móviles, libranzas de la Prensa y sobres monederos. — El franqueo para el extranjero es de cuenta de los suscriptores.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Peligros, núm. 3, 2.^o
MADRID

Horas de despacho: de 3 á 5 de la tarde.

DIRECTOR: AUGUSTO C. DE SANTIAGO



Doña Concepción Arenal
 Ayuntamiento de Madrid

INSIGNE CRIMINALISTA Y SOCIÓLOGA

Á CONCEPCIÓN ARENAL

HUMILDE OFRENDA.

Atrevimiento grande es en mí intentar hablar de la ilustre pensadora, de la mujer sublime en cuyo elogio se han escrito tantos y tan hermosos trabajos, sin que todos ellos hayan podido ensalzar en todo su valor la obra incomparable de la insigne ferrolana, ni dar una idea aproximada de las bellezas de su alma incomparable.

Todo aquello que saliéndose de los límites naturales llega á lo sobrenatural no está, no puede estar al alcance de nuestras inteligencias, y todo lo más que podemos es admirarlo como admiramos la Omnipotencia y Sabiduría de Dios sin que seamos capaces de definirla ni comprenderla.

Ante su grandeza infinita nos inclinamos respetuosamente, pero no intentamos hablar de su grandeza que sería temeridad, ni discutirla que sería locura.

Ante la obra de amor á la humanidad desvalida en la que empleó su vida entera la autora incomparable del *Visitador del preso*; ante las páginas sublimes que ella nos legó como herencia santa para que siguiendo sus enseñanzas continuemos esa obra de abnegación y de caridad; nada puede decir mi tosca pluma, que se detiene al escribir ese nombre mil veces bendito como si una fuerza incomprendible é invencible la sujetara....

No intentaré hablar de la labor intelectual de mi sabia paisana; no: quédese eso para los que con mayores conocimientos, con más autoridad puedan y deban hacerlo. Yo he de limitarme á decirle á la mujer: ahí tienes un hermoso ejemplo que seguir.

Concepción Arenal, huérfana á los seis años de edad, luchó sola, estudió sola, y sola se abrió paso, buscando en el estudio y en el trabajo su único placer y sus medios de vivir. Sin preocupaciones de ninguna clase, sin esos miramientos que restan iniciativas y consumen fuerzas, luchó con tal energía, que consiguió llegar al alto pedestal en que hoy la vemos colocada, dejando en el camino del Calvario que tuvo que recorrer ilusiones, esperanzas.... y los jirones de su alma, en donde no cabían más que cariños para el pobre, para el delincuente, para los huérfanos.

Ella no supo lo que era alegría; supo sí lo que era sufrir. Los placeres mundanos le eran completamente desconocidos; lo que conocía bien como nadie, y en todos sus horribles detalles, era la lóbreguez de los calabozos y de las prisiones, la espantosa agonía de la madre que veía extinguirse su vida, pensando en el abandono de sus hijos.... que así es como comprendía los placeres aquella santa

mujer que vivió nada más que para enjugar lágrimas....

Aprendamos de ella á luchar y á sufrir, y cuando amargada nuestra existencia por los desengaños, cuando nuestra alma envuelta en las negruras de la desesperación sienta el vacío del desencanto y hasta el cansancio de la vida, cuando sintamos extinguidas nuestras fuerzas para la lucha, recorramos esas páginas gloriosas del *Visitador del preso* y del *Visitador del pobre*, aprendamos lo que es el *Dolor* descrito por quien aprendió á definirlo en fuerza de sentirlo

«El inconveniente de no levantar el espíritu de la mujer á las cosas grandes, es hacerla esclava de las pequeñas. Las minuciosidades inútiles y enojosas, los caprichos, la idolatría por la moda, la vanidad pueril, todo esto viene de que su actividad, su amor propio tiene que colocarse *donde pueda*, y hallando cerrados los caminos que conducen á altos fines, desciende por senderos tortuosos á perderse en ese intrincado laberinto.»

Ilustremos nuestras inteligencias y templemos nuestras almas leyendo esos libros que Doña Concepción Arenal dedicó á la mujer. *La mujer del porvenir*, *La mujer de su casa*, *La condición social de la mujer en España*, son joyas de inapreciable mérito, que todos debemos leer hasta aprenderlas de memoria.

Esos libros pretenden hacer mujeres tan fuertes como buenas, tan virtuosas como valientes, tan sensibles y tiernas como animosas. La autora dice que es preciso desgraciadamente saber y poder hacer algo más que dejarse querer y querer con toda el alma.

Ella cree que es preciso colocarlas en condiciones de resistencia y de lucha para contrarrestar las adversidades de la vida. Tiene razón: á un píropo se contesta con una sonrisa. ¿Con qué se responde á una desdicha? ¿Con lágrimas? ¿Con rezos? No está mal; pero la mujer debe estar preparada para algo más que para rezar y llorar.

ELVIRA NOVO GARCÍA.

Ferrol, Septiembre de 1907.

.....con tener todas las obras de carácter penitenciario escritas por Doña Concepción Arenal ese humanismo tan sublime, no hay ninguna que condense su pensamiento y su sentido en tan breves, precisas é ingenuas expresiones como el *Visitador del preso*, que más que una obra que pueda incorporarse á la literatura penitenciaria general, puede decirse que constituye la excepción de ser un evangelio penitenciario.

RAFAEL SALILLAS.

UNA CARTA DE DOÑA CONCEPCIÓN ARENAL

SR. D. ALBERTO G. FERREIRO.

Vigo, 11 de Marzo de 1872.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Recibo su apreciada carta del 7 y un número de *El Derecho*: su lectura me ha producido impresión, más bien diré impresiones diferentes y aun opuestas. Una grata como lo es siempre la simpatía, la aprobación, la comunidad de ideas y sentimientos con personas dignas é ilustradas. Prescindiendo de mi persona, cosa que por naturaleza ó por hábito no me cuesta mucho trabajo, hay tanta belleza moral en el entusiasmo por el puro amor de lo que se cree la justicia, y en romper lanzas por ella contra la indiferencia que sabe embotarla, y con más probabilidades de ser objeto de crítica que de alabanza; hay en todo esto, como digo, tanta belleza moral, que no puedo menos de sentirla y aplaudirla, como la siento y la aplaudo.

La otra impresión es menos agradable, sobre todo por el temor de la que podré producir en usted al comunicársela. Yo creí que la estatua de los versos (1) no era más que una aspiración poética; una de esas reacciones del espíritu que se han materializado con bastante propiedad diciendo que un palo torcido hay que torcerlo en sentido opuesto para que se enderece; pero ya que usted trata de pasar á vías de hecho, hemos de hablar en razón, que no me parece usted hombre de prescindir de ella.

Las estatuas deben levantarse al genio, á la santidad ó al heroísmo: yo no soy ni un genio, ni una heroína, ni una santa. Usted pensará que es modestia mía, ó falta de franqueza; yo le aseguro á usted que hablo con toda sinceridad y con toda verdad: que no soy modesta ni vana; si no me tiene usted y sus generosos compañeros de proyecto por juez competente, tampoco ustedes lo son: no se ven bien estas cosas teniéndolas tan cerca. Si no fuera mujer, ni gallega, ni hubiera estado un poco obscurecida (sin culpa de nadie) por la índole de mis escritos, ¿les ocurriría á ustedes erigirme una estatua? Tengo por seguro que no. La posteridad es el único juez competente, juez que no atiende á sexo ni á paisanaje, ni á la falta ó la sobra de aplauso contemporáneo y que pienso que fallará como yo. No le usurpen ustedes sus atribuciones con mortificación mía, y tanto más

cuanto empezará pronto para mí: tengo setenta y dos años, sa'n'l muy quebrantada y vida artificial que no durará mucho probablemente.

No tengo ninguna fotografía ni puedo salir á retratarme; si se hace una reproducción de la última, con mucho gusto dedicaré á usted un ejemplar y recibiría con mucho aprecio la de usted; si usted me dice las obras mías que tiene, procuraré completarlas, y digo procuraré, porque soy bastante descuidada y suelo no tener más que un ejemplar de mis libros, ó ninguno, como me sucede con el que usted cita: *El Derecho de gracia*, etc.

De usted muy atenta y agradecida servidora y amiga,

q. s. m. b.

Concepción Arenal.

UN ALMA GALLEGA

DOÑA CONCEPCIÓN ARENAL

No temáis, lectores, que en estas líneas de mal aliño os mortifique con fastidiosa erudición, para demostraros el papel grande ejercido en la España culta por la insigne mujer. Resbalad, sin miedo, vuestros ojos por ellas, que aquí sólo pretendo hablar de su alma, de las ternuras y delicadezas que supo atesorar para el desvalido, para el criminal, para el pobre.

Tratar de Doña Concepción Arenal como penalista sería ridículo, cuando tanto y tan bueno se ha escrito sobre ella en tal esfera. Recuerdo la impresión que me produjo al estudiar el primero de los libros de *Derecho penal* cogido entre mis manos, el del maestro Pessina, ver que sólo citaba de autores españoles á Doña Concepción y á D. Luís Silvela. Y esa fama que por el extranjero tiene, corre parejas con la que posee en España, donde las tres más grandes figuras del campo penal, Salillas, Dorado Montero y Aramburo, son devotos de su nombre, siquiera evoluciones posteriores de la ciencia hayan inclinado sus derroteros hacia otras corrientes.

Tratar de Doña Concepción Arenal con motivo del feminismo sería pueril. Su magistral obrita (por el tamaño, aunque obra grande é intensa por la doctrina) *La mujer del porvenir* ha corrido por muchas manos, se ha leído en muchos hogares, y sus razones han hecho mella en muchos cerebros. No es el feminismo que llega á investir á la mujer del carácter de *marimacho*, haciéndola apta para todo, el que se respira en tal obra; es el feminismo racional y justo que quiere elevar á la mujer á ver-

(1) Se refiere á una hermosa poesía de García Ferreiro, titulada ¡Gloria! alusiva á la erección de la estatua en su honor.

dadera compañera del hombre, para que deje de ser «ó el niño oprimido á quien se hace siempre guardar silencio, ó el niño mimado que impone su voluntad.» Este espíritu de justicia, y por consecuencia de armonía y equilibrio, es el que se conserva hoy tan fresco como cuando se escribió el libro. Al ilustre Azcárate recuerdo haberle oído disquisiciones que hacían revivir tal pensamiento.

Mas no es de ninguno de esos aspectos del que me propongo tratar. Es un país muy conocido en el que con mi escaso bagaje científico no podría ser descubridor de ninguno de sus rincones. Es, además, hora de que soltemos el lastre de esa erudición de archivo, tan enojosa como inútil y de la que tanto se alardea, para ir ascendiendo por las regiones del espíritu, manantial de fuerzas y rector de actos.

■ ■ ■

Confieso que cuando leo páginas escritas por mujeres, á lo primero que atiendo, más que á estilo, más que á profundidad, más que á cultura, es á la sensibilidad que allí palpita, á las notas de ternura que de aquellas líneas emergen. Y lo hago así porque creo que la mujer debe llevar los estigmas psíquicos de su sexo á todas sus obras, y que no por ser escritora debe olvidarse de que es mujer.

Por eso me encanto con la lectura de Matilde Serao, que produce conmoción honda en el ánimo; por eso me encantan muchas de las delicadezas que ataviadas con el ropaje de la frivolidad, pero con pensamientos muy mórbidos, suele decirnos Carmen de Burgos.

Y en ese sentido hay que proclamar como pontífice máxima del alma femenina que se transporta á los escritos, á la gallega ilustre, á la eximia Arenal.

En el mismo libro antes citado, en *La mujer del porvenir*, cuando nos habla de la sensibilidad femenina, se ve aquel alma grande, poseída por la exaltación de la verdad que se conoce de experiencia propia. Los niños abandonados, los enfermos desvalidos, los ancianos decrepitos, el triste, el lloroso, el afligido, todos los pacientes del dolor, la merecen frases hermosas, bonitas violetas por la humildad del suelo en que se siembran, mayestáticas rosas por el alma alta de donde escapa el germen.

Cuando se ocupa de la mujer soltera y combate la preocupación de antipatía que instintivamente nos causa la *solterona*, fija la causa en una reminiscencia de tiempos en que la mujer sólo tenía el valor sexual, y para argumentar en contra no se detiene en consideraciones filosóficas, ni sociales, ni históricas, sino que una vez más se mantiene en los dominios del alma y con las más tiernas fibras de ella razona. El título de estima que alega en pro

de la mujer soltera es única y exclusivamente el que no por no ser madre se carece de instintos maternales, y que aunque el organismo sea virgen el alma femenina es siempre alma de madre, presentando como ejemplo el sin fin de tías, hermanas y sobrinas, que son el centro verdad de los hogares, cerca de cuyos pequeñuelos ejercen las funciones más altas de maternidad, que son las morales, ya que el ser madre es lo más fácil; lo difícil es serlo de veras.

Cuando habla de la funesta equivocación en que la Iglesia católica, de confesión auricular, incurre al negar el sacerdocio á la mujer, se ve los tesoros de consuelo que almas como la de Concepción Arenal derramarían sobre mujeres atribuladas, que mejor confiarían íntimos detalles á otra mujer que á un hombre, y sobre los niños, necesitados como los arbolitos de que se les enderece en sus primeros pasos de crecimiento. ¿Cómo va á compararse la visión real de la vida y el conocimiento de los pliegues y marañas del alma que mujeres como Arenal tengan, con los del modesto sacerdote, que del pueblo obscuro pasó á las aulas de Teología para volver de nuevo al pueblo? ¿Quién podría comprender mejor los desvaríos de su apasionamiento: Teresa de Jesús, ó el fraile rutinario, sometido á vida maquina y vegetativa, que quizás no conoce el amor porque no tuvo á quién dedicarlo?

■ ■ ■

Uno de los sitios en que más potentemente se reveló el alma de nuestra escritora fué en la esfera penalista. Afiliada á la escuela correccional, era devota de ella, porque veía en el delincuente al sér desgraciado que si delinque es por falta de educación que le haga discernir el bien del mal; es porque vicios sociales le han impulsado á una falsa visión del bien; es, quizás, porque pobre fué roído por la miseria, ó porque débil hizo en él su presa el odio. Por eso, cuando los positivistas y antropólogos atendieron á estigmas somáticos para fijar el delincuente y hasta su clase, ella protestaba en su *Visitador del preso* de aquellos experimentadores *in anima vili* que iban á la cárcel á turbar el reposo de aquellos infelices, y en vez de llevarles la sonrisa en los labios, la dulzura en la frase, el consuelo en el alma, iban á tomar una serie de medidas y á recordar detalles del crimen para decretar *ipso facto* si se hallaban en presencia de un criminal neto. El delincuente oía hablar de cerebros, circunvoluciones, índices, diámetros; lo que no oía hablar era de educación de sus sentimientos. La ciencia tomaba la rigidez y el frío de los cadáveres, y Doña Concepción protestaba de esa ciencia, ciencia anquilosada que pretendía reducir á números factores muy variados y muy hondos.

El primer rayo de luz que en ese camino dió fué en la Memoria que el año 1875 premió la Academia de Ciencias Morales y Políticas sobre *Las colonias penales de Australia y la pena de deportación*. Allí fué donde con una alteza de miras que la Academia supo apreciar en su dictamen, se pronunciaba por la negativa respecto á la creación de colonias penitenciarias en Fernando Póo y Guinea; allí fué donde supo relatar con pinceladas vigorosas los horrores de Botanny-Bay; allí fué, en fin, donde al fijar las condiciones que en general tiene que reunir una pena, colocaba al frente de ellas que no sea tan dura que pueda calificarse de cruel.

■ ■ ■

De intento he reservado, para hablar al final de este artículo, la página más hermosa, más conmovedora y más inimitable que recuerdo haber leído en las obras de Doña Concepción Arenal. Es en las *Cartas á los delincuentes*, hablando de la prostituta.

Esas infelices mujeres, desgraciadas, porque para su comercio tuvieron lo primero que extirpar de su sér todas las afecciones, renunciando á querer y ser queridas, para quienes el placer es una ficción, que venden lo que al sér está íntimamente ligado, que son los halagos y las caricias, esas mujeres merecen la compasión de la ilustré escritora, quien echa de menos en la humanidad lágrimas bastantes para sofocar el fuego siniestro que arde en las pupilas de la ramera.

Nos relata el efecto que la produce la visita á un hospital de mujeres donde se curan las enfermedades que por cruel sarcasmo hemos dado en llamar *secretas*; nos pinta su amargura al ver cómo tratan de embriagarse con chanzas obscenas, porque están seguras que no han de merecer la compasión de nadie; su congoja al ver cómo hacen gala de lo que sólo debiera engendrar rubor, y en ello ve una mueca de venganza contra el mundo por el dolor que les causa, después de ser responsable de su caída, y pregunta quién no mira esos cuadros con profunda lástima, con aflicción intensa.

Y es verdad: si nuestras graves razones pensarán en las seducciones que realizarán ó tratarán de realizar; si muchas pudibundas señoras pensarán que hijos suyos, por vicios de su educación, contribuyeron al aumento de meretrices, tal vez á las frases de desprecio sustituyeran las de compasión, y las llamaradas de ira dejarían paso á lágrimas de ternura.

■ ■ ■

El alma de Doña Concepción Arenal fué un alma esencialmente femenina, delicada y tierna, al par que de una moral robusta. Exenta de la noñez

al uso, supo almacenar el bien, sintiendo compasión del mal.

Fué una fiel imagen de la tierra gallega, de la admirable tierra (puedo decirlo sin temor porque no soy hijo suyo) en que la Naturaleza derrocha á la par su majestuosidad bravía y sus dulces encantos, dejando que sea el arroyuelo plácido quien corra entre imponentes breñas, que sea el mar irriado quien se estrelle en la costa riente y atractiva. Puede decirse que fué *un alma gallega*.

Cuando el ilustré Salillas se encargó de la Dirección de nuestro primer Establecimiento penitenciario, me decía:—Estoy en mi elemento; siento vagar por entre estas paredes la sombra de Doña Concepción Arenal y de Montesinos.

Y yo no pude menos de decirle:—¡Cuánto ganaríamos con que la sombra de Doña Concepción vagara, no sólo por entre las cárceles, sino por entre los corazones de España entera!

MARIANO MARFIL.

DOÑA CONCEPCIÓN ARENAL

Lo que representa.

No he conocido personalmente á doña Concepción Arenal; pero he hablado tanto de ella con gentes que la trataban en la intimidad, y en quienes podía advertirse su hermoso influjo; he procurado tantas veces—con goce intenso—analizar, para mi solo, su carácter noble, bellissimo, que se refleja puro en sus admirables libros, que es quizá esta insigne dama una de las personalidades que creó imaginarme por dentro de una manera más exacta y viva.

Y es que, además, para representarse á doña Concepción Arenal, más que al dato histórico, á la *biografía*, hay que atender al espíritu, al alma, que se manifiesta en sus obras y en ciertas preciosas huellas de su acción.

La señora Arenal, en verdad, apenas tiene lo que suele entenderse por biografía. «Un natural modesto, una vida de intimidades—escribe Salillas,—un retiro casi campestre, un pudor de santa, no tientan la curiosidad. Para ser biografiado hay que darse al mundo, exhibirse y enseñarse de alguna manera.»

Doña Concepción fué una gran escritora. Mujer, quizá no podríamos citar *un* pensador más vigoroso, más profundo, que con tan soberana originalidad haya tratado entre nosotros los problemas sociales. Sus ideas en materia penitenciaria, ideas *sentidas* con amor de madre, andan por esos mundos haciendo su obra, trastornando sistemas y prejuicios.

CONCEPCIÓN ARENAL

Quien hoy quiera comprender el alcance de ciertas reformas penales y hasta el cambio que en su cimiento mismo experimenta el Derecho criminal, hará muy bien en estudiar escritos de la insigne autora de *El visitador del preso*. En la labor de renovación que realiza con tenacidad persistente nuestro gran criminalista Dorado, habrá que señalar como uno de los influjos más eficaces y fecundos el de las admirables *Cartas á los delincuentes*.

Ella fué una de las más entusiastas precursoras del movimiento pacifista. ¡Quién no ha sentido hondo las tremendas calamidades de la guerra leyendo las hermosas páginas que la dedica!

Doña Concepción puede y debe colocarse en primera línea entre nuestros sociólogos. Pero dando á esta palabra un sentido que no siempre tiene. Porque no era la ilustre gallega el sociólogo frío, prosáico, indiferente, «científico», sino, por el contrario, era el tipo acabado del sociólogo filántropo, que se acerca á los *problemas* sociales porque entrañan *dolores*. Basta considerar el principal estimulante de sus escritos y de sus actos. El Sr. Azcárate lo ha indicado certeramente: doña Concepción se movió siempre por los débiles, los desgraciados, las víctimas de alguna gran miseria social, de alguna honda inmoralidad colectiva. Fué un apóstol defensor de todos los desvalidos y de cuantos sufren: los *pobres*, los *delincuentes*, los *obreros*, las *víctimas de la guerra*, los *niños*, y aun podríamos añadir las *mujeres*, que también tienen su *problema social*, sus miserias, obra de mil complejas injusticias.

Acaso fueron las mujeres las mejor defendidas por doña Concepción. Porque no abogó por su causa con razonamientos doctrinales..... sino con su ejemplo.

La vida de aquella *mujer genial*, como la llama el Sr. Azcárate, realizó un «tipo hermoso de belleza moral» que puede presentarse como el argumento concluyente en pro del valor social de la mujer y de la compatibilidad entre esa función tradicional y esas otras funciones que á veces se le niegan.

Doña Concepción, en efecto, fué en vida una mujer en toda la extensión de la palabra: mujer de su casa, esposa y madre modelo, adornada con todos los encantos morales que la condición femenina más ideal ofrece, y, además, fué cuanto puede ser un hombre de alientos extraordinarios, de energías excepcionales, un gran escritor «varonil», un noble carácter, sereno, un modelo de fuerza espiritual capaz de penetrar con bríos de héroe en las entrañas mismas de los problemas que agitan y conmueven á los hombres.

A. POSADA.

1907.

Lograste para tu gloria
y nuestra gloria mayor,
del talento, la victoria;
de los tristes, el amor.

Y grande como ninguna
supiste modesta ser,
que el talento y la fortuna,
privilegios son que imponen
de ser buenos, el deber.

Y fué tu virtud callada
manantial hondo de luz,
que recreó la mirada
del mártir muerto en la cruz.

Fué tu existencia sublime
por el sentir y el pensar;
aquél que enseña, redime,
y tú ya tener debías
en cada escuela un altar.

Abrid las altas cancelas
y que á las víctimas lleguen
de la suerte ó del error,
con el nombre de la santa,
su palabra sacrosanta,
piedad, humildad, amor.

Vamos por ella guiados
cautivos á redimir,
son cautivos degradados...
Pero todo lo que vive
tiene derecho á vivir.

Tienen cual todos los seres
los malvados, los abyectos,
de sufrir la facultad;
dolor y amor son hermanos,
y hay en los negros arcanos
del corazón más odioso
una fibra de bondad.

Sofía CASANOVA.

Madrid, Septiembre de 1907.

Facsímile de su firma.

DOÑA CONCEPCIÓN ARENAL

Fragmento (1).

Conozco poquísimos detalles concretos de la biografía de Concepción Arenal, y leo al frente de la edición de sus Obras que de propósito sustrajo su intimidad á las miradas de las gentes; pero creo recordar que, casada á los veintisiete años de edad con D. Fernando García Carrasco, de quien sabemos que fué abogado y escritor distinguido, concurrió con él á las aulas en traje de varón, para cursar las enseñanzas de la carrera de leyes; y esta vestidura, con el cual se la veía todas las noches en el café del *Iris*, escuchando la instructiva conversación de los literatos y hombres políticos que allí se congregaban, no fué, como alguien supuso, un alarde de *jorgesandismo*: no habría nada más opuesto al carácter, á la manera de ser de la eminente pensadora. Era sencillamente un medio defensivo contra una sociedad que otorga al privilegio de unas varas de paño cortadas en una forma y no en otra, lo que niega á la virilidad del cerebro, que es el verdadero género de virilidad en que el hombre se distingue de la bestia. Hoy hemos progresado: se permite á la mujer asistir á las aulas con su traje, y licenciarse, y doctorarse en derecho: esperemos que dentro de unos veinte ó treinta años quizás se les permita ejercer la profesión para la cual tiene títulos de suficiencia.

EMILIA PARDO BAZÁN.

Á DOÑA CONCEPCIÓN ARENAL

Buscar la eterna verdad,
practicar el bien, son esas
las dos más nobles empresas
de la flaca humanidad;
mas de ella, cada mitad
tiene distinta misión:
deberes del hombre son
el indagar y el saber;
la bondad es propio sér
del femenil corazón.

Tú por extraño portento
tuviste, y esa es tu palma,
de la mujer, toda el alma;
del hombre, el entendimiento.
Vió claro tu pensamiento
lo que pocos sabios ven,
y tu corazón también
á tu inteligencia igual,
opuso al rigor del mal
la santa explosión del bien.

(1) Del discurso pronunciado en el Homenaje rendido á la señora Arenal en la Coruña el día 31 de Agosto 1907.

Por eso la hispana gente
tu nombre bendito aclama;
por eso vuela tu fama
de uno al otro continente;
por eso en tu augusta frente,
como corona sin par,
veo floridos brillar
lauros de doble victoria,
y el pedestal de tu gloria
es parecido á un altar.

TEODORO LLORENTE.

Valencia, Agosto de 1907.

CONCEPCIÓN ARENAL

La mujer más grande del siglo XIX.

La prensa de las Américas se ha ocupado con unánime aplauso de una obra publicada por nuestro querido paisano D. Francisco Mañach, obra que lleva por título las dos líneas que encabezan este escrito.

El libro está dedicado á enaltecer la figura de la excelsa criminalista y moralista Concepción Arenal, cuyo nombre llena el mundo para honra y gloria de Galicia.

El Sr. Mañach biografía extensamente á la ilustre pensadora y á continuación de su hermoso trabajo, publica, á manera de himno universal, ensalzando las virtudes y méritos de Doña Concepción Arenal, centenares de artículos, pensamientos y poesías, con que los hombres ilustres y los admiradores de la inmortal mujer le han rendido homenaje, entre cuyos trabajos figuran los nombres de las señoras Pardo Bazán (Doña Emilia), Cunninghame Graham (Gabriela) ilustre hispanista, y Vázquez (Angeles); Maura, Salmerón, López Domínguez, Novoa Costoya, Menéndez Pelayo, Sellés, Conde Salgado, Pérez Galdós, Teijeiro Martínez, Octavio Picón, Cavia, Lerroux, Sánchez García, Moret, Azcárraga, Elola Gutiérrez, Blázquez, Salgado, Rueda, Fernández Bremón, Marcos Zapata, Pondal, Curros Enríquez, Cruces, Veloso, Mellado, de la Iglesia, y otros muchos americanos, europeos y españoles, escritores y poetas.

Ostenta el libro un hermoso retrato de Doña Concepción Arenal, vistas, cuadros y varios autógrafos.

He aquí en síntesis la labor de Mañach, mas no está en esto solo el mérito principal de su trabajo: el mérito consiste en que el producto de la venta de la obra la dedicará el entusiasta admirador de Concepción Arenal, para costear una edición de la obra de la ilustre ferrolana, *El visitador del preso*, para ser repartida gratuitamente á los delin-

cuentes. que se hallan en las cárceles de la República Argentina.

.....
 ¿Y quien es Mañach?—se preguntarán muchos.

En cuatro rasgos está hecha su silueta.

Mañach es un obrero del intelectualismo.

Nació en la Coruña, el año de 1861. Estudió el profesorado en su pueblo natal y filosofía en la Universidad Compostelana. Escribió en el antiguo *Diario de Avisos* de la Coruña.

Falto de ambiente, buscando ancho campo para desarrollar su inteligencia, se trasladó á Buenos Aires en 1884 dedicándose á la enseñanza, y en 1893 á la Habana, formando parte de la gerencia de la Empresa jurídica titulada *Centro general de negocios de Cuba*. Con motivo de la guerra con los norte-americanos, terminada ésta, regresó de nuevo á la República Argentina; en Tucumán dirigió el periódico *La Cruz* y actualmente es Director-proprietario de un gran centro de cultura, la *Academia comercial* de Mendoza.

El rasgo de patriotismo del Sr. Mañach merece un aplauso caluroso.

CONCEPCIÓN ARENAL

Desde que el eco de su voz clemente, vibró en las ondas ascendiendo al cielo, sus alas misteriosas el consuelo batió para amparar al delincuente.

Entonces, en el nimbo refulgente, rompiendo del ambiente el duro hielo, surgió la Caridad, posó en el suelo y pía besó al réprobo en la frente.

Por santa á Concepción tuvo el penado; por sabia el mundo repitió su nombre; la Patria por heroica la abona,

y Patria, y mundo, y pobre condenado, para cundir su divinal renombre, de amor le ofrendan filial corona.

GALO SALINAS.

Madrid, Septiembre de 1907.

.....atendiendo á lo que hizo y escribió, á lo poderoso de su inteligencia, á lo delicado de su sentimiento y á la rectitud de su voluntad, bien puede asegurarse que Doña Concepción Arenal era una *mujer genial*, y además una *santa mujer*, un tipo hermoso de *belleza moral*.

GUMERSINDO DE AZCÁRATE.

DOÑA CONCEPCIÓN ARENAL

Su estatua en Orense.

El entusiasta gallego Director de la revista GALICIA, me encargó hace unos días la confección de un trabajo referente á la ilustre criminalista y pensadora Doña Concepción Arenal, honra de nuestra querida y *pequeña Patria*, y gloria reconocida por todos los países del mundo civilizado. Accedí gustosísimo al encargo del militar y escritor coruñés, alma y vida de esta publicación, á la cual consagra todas sus energías, que son muchas, y todos sus desvelos. Por su labor, que es ímproba, bien merece mi respetable amigo aplausos sinceros y elogios cariñosos. Sus paisanos, como buenos, se los debemos tributar.

Vayan, pues, cuatro palabras escritas á vuelapluma, como *debut*, dedicadas á la insigne autora de *El visitador del pobre*, nuestra inmortal paisana Doña Concepción Arenal.

De dos personalidades orensanas, el llorado vate Alberto García Ferreiro, fallecido hace unos tres años, y Vicente Nomdedeu Pardo, docto juriscónsulto, que á la sazón era Director de un importante diario que veía la luz pública en la ciudad de las Burgas bajo el título de *El Derecho*, amigos ambos y admiradores de la excelsa gallega, ya en vida de ésta, partió la plausible iniciativa de erigirle una estatua para ser emplazada en aquella ciudad, como homenaje rendido á la que por tantos conceptos lo merecía. Sabedora Doña Concepción de lo que pensaban hacer, dirigió á García Ferreiro una carta desde Vigo, en donde residía, con fecha 11 de Marzo de 1872, en la que, entre otras cosas, le decía: *Las estatuas deben levantarse al genio, á la santidad ó al heroísmo: yo no soy ni un genio, ni una heroína, ni una santa. Usted pensará que es modestia mía ó falta de franqueza: yo le aseguro á usted que le hablo con toda sinceridad*. Cuando escribió esta carta, verdadero documento literario, contaba la venerada mujer 72 años de edad. En las palabras transcritas está bien reflejada la extraordinaria modestia que, unida á otras bellas condiciones, poseía Doña Concepción Arenal.

Poco tardó en fallecer. Aún calientes, puede decirse sus restos en el cementerio de Vigo, García Ferreiro y Nomdedeu Pardo, únicos iniciadores del laudable proyecto, que no descansaron hasta llevarlo á feliz término, dirigieron á los pueblos gallegos una brillante alocución, un patriótico llamamiento, con el fin de que grandes y pequeños, ricos y pobres, vecinos y ausentes, contribuyesen, cada cual en la medida de sus fuerzas, á erigir, por suscripción popular, un digno monumento que perpetuase la memoria de la que tanto realce y brillantez dió al pueblo que tuvo la dicha de verla na-

cer: á Galicia entera. Los afanosos trabajos y continuos desvelos de los iniciadores viéronse bien pronto coronados del éxito más feliz. Las listas de suscripciones, que encabezó S. M. la Reina Doña María Cristina con 1.000 pesetas, se llenaron rápidamente. En ellas figuraban, con cuotas más ó menos grandes, personajes de todos los partidos, individuos pertenecientes á todas las esferas sociales y un buen número de gallegos ausentes del país y amantes del *terruño*.

Para allegar recursos con igual objeto, celebróse en el teatro *Tamberlick*, de Vigo, en honor de la eminente socióloga, una solemne velada en la noche del 10 de Septiembre de 1897, y en la cual tomaron parte distinguidos escritores, literatos y oradores



Estatua de Doña Concepción Arenal.

de tanta fama y elocuencia como Brañas, Carracido y Lerón Fernández. La prensa regional la reseñó en términos muy lisonjeros para los organizadores y para los que en la misma intervinieron. Se publicó después un libro interesante y voluminoso con todos los trabajos de la fiesta y numerosos fotograbados y retratos.

Se anunciaron las obras para llevar á cabo la erección del monumento, según concurso abierto por la Real Academia de San Fernando, y fueron adjudicadas á D. Severino López.

Aniceto Marinas, natural de Segovia y escultor notable, fué el autor de la estatua que se halla situada en la *Plaza del Obispo Cesáreo*, al lado del

Seminario conciliar y frente á la Alameda, uno de los parajes más concurridos y hermosos de la ciudad de las Burgas, y no cabe duda que lo será mucho más cuando el Ayuntamiento proceda al derribo, proyectado, de una manzana de casas que afean bastante la plaza. La estatua mide dos metros 60 centímetros de altura y ha sido fundida en bronce, donado por el Gobierno, en unos acreditados talleres de Barcelona. El plano del pedestal lo trazó el inolvidable amigo y laureado pintor orensano Ramón Parada Justel. Sólo le faltan los carteles y adornos complementarios, que se ultimarán en breve. En los primeros deben esculpirse con letras de oro, además del glorioso nombre de Concepción Arenal y sus notables obras, los de Alberto García Ferreiro y Vicente Nomdedeu Pardo. Los dos son acreedores á esta honrosa distinción.

Es un bonito monumento de gran gusto artístico. Los orensanos nos sentimos orgullosos con poseerlo; los forasteros lo admiran: nadie pasa por su lado sin contemplarlo, sin duda alguna, porque son rarísimas las estatuas que se levantan á la mujer.

ALFONSO ALCALÁ MARTÍN.

Madrid, Septiembre 1907.

DOÑA CONCEPCIÓN ARENAL

Notas biográficas.

Nació en la ciudad del Ferrol, el día 30 de Enero de 1820; en la casa núm. 77 de la calle de Magdalena (hoy de Canalejas) (1). Fué bautizada—según se dice—en la parroquia castrense antigua que existía en las proximidades del astillero (Cuadro de Esteiro). Casó á los 27 años de edad con D. Fernando García Carrasco, abogado y distinguido escritor. Murió en Vigo el día 4 de Febrero de 1893, en cuya ciudad reposan sus restos gloriosos.

¿Quién era Concepción Arenal? Una mujer que tenía la potencia intelectual de Rossi y de Grotio, la sencillez de Kempis, la perspicacia de San Francisco de Sales, el vigor analítico de Le Play y el corazón de San Vicente de Paúl. Era hija de la ciencia, hermana de la caridad, esposa del dolor y madre de los pobres.

ALFREDO BRAÑAS.

(1) Las damas ferrolanas y el Ayuntamiento del Ferrol que en tantas ocasiones han mostrado su admiración hacia la insigne Concepción Arenal, rendirían un merecido tributo á su memoria, señalando la casa en que nació, con una lápida de mármol.

A NAY D' O SOLDADO

¡COMO CHOVE!

¡Como chovel as pingas d' auga
fan nos vidros ¡chis! ¡chis! ¡chas!
o vento xeme n' á serra
e no curro oubea o can,
que cicais presint' ó lobo
que fuxind'a tempestá
pechou os ollos locentes
e trompicando, cicais
perdeo ó estreito camiño
qu' antros toxos fixo xa
de tanto xair d-a coba
e vir de car ó luar

• ¡Cómo chove fora e drento!
¡Cómo brua o vendaval!
Hastr, está morrend'o lume,
pois pol' á bufarda can
pingas d' auga y-entr'o vento
e barr'a cinsa d' o lar
¿Ond, estarás meu filliño?
¿Meu filliño? ¿ond' estarás?
¿onde pasarás á noite
mentres chora á tua nay?
Cicais meu amor morrendo
sin que ch' eu poida pechar
aqueles ollos tan lindos
que daban tal craridad,
qu' esta noite fora día
s, eu os chegar' á mirar.

SEMPRE INVERNO

Yst' ano n' ay primavera,
tod' é inverno ¡Santo Dios!
¡hastr' os pitiños non nacen!
¡hastr' as galiñas non pon!
Os añiños non revuldan
d'as ovellas en redor....
cuasque no verdexa o campo
¡meu Dios! se non quenta o sol
s,eu tremo sempre c' o frío
dendes qu' o rapaz marchou....
nin cantan os paxariños,
eu non ouz o reiseñor.
Tod'o está dorido e mudo
dendes qu' o meu corazón
está triste e aflixido
dendes qu' o rey mo levou
aquela prenda adourada
que vida é animaceón
dab' a canto ben os ollos,
á canto alenta en redor.
¡Os meus ollos cheos de bágoas
nunca ven á lus d' o soll!
¿Ond' estarás, meu filliño?
¿Ond' estarás, meu amor?

FILOMENA DATO MURUAIS.

CONTIÑO

De volta d' unha ruada
Corrend' a paso de can,
Co-os seus zapatos n-a man,
Iba o mozo Andrés Parada,
Dáre n un pé unha pancada
Contra un croyo, ó probe Andrés,
Vend' a uña do rivés,
Di, chorando—¡Malos lobos!....
¡Ay, meus zapatiños novos,
Quen vos levara n-os pés!

BENITO LOSADA.

GALICIA ARQUEOLÓGICA

Claustro de la catedral de Lugo.

La antigua catedral de Lugo, fué comenzada en el siglo XII y continuada en épocas posteriores que han ido dejando la prueba de la arquitectura en ellas dominante: presentando en antiestética amalgama, desde el estilo románico, hasta el renacimiento más degenerado.

Una de las obras más modernas, es el claustro que ofrecemos, terminado en 1714, de veintiseis metros por lado, con cinco arcos cada uno; el central sirve de ingreso. El fotograbado nos evita entrar en más detalles, de este sencillo claustro de líneas bien marcadas y de buenas proporciones; de los gallegos, es el que más acusa el Renacimiento, pero también es el de menos mérito artístico y arqueológico (1).

ANGEL DEL CASTILLO.

LA OBRA DEL MINISTRO DE FOMENTO

Ley de colonización y repoblación interior.

En favor de las viudas.

En la información hecha el día 12 de Junio último, por el Director de la revista GALICIA, D. Augusto C. de Santiago, ante la Comisión del Senado, presidida por el Excmo. Sr. conde de Peñalver, expuso lo siguiente:

«Que según el art. 4.º del proyecto, sólo tienen derecho á los beneficios de la ley *los casados, ó viudos con hijos*, deduciéndose, por lo tanto, de su letra que *los solteros* están excluidos, y aparecien-

(1) En el *Album artistico* se publica la vista del claustro.

do dudoso sí, por lo que se expresa en el art. 5.º, *las viudas con hijos* se hallan comprendidas en dichos beneficios como cabezas de familia.

Refiriéndome exclusivamente á la región gallega, de todos es sabido que la mujer toma parte activa en las labores del campo; y si esto sucede, y si la mujer gallega es materia abonada para las expresadas faenas, ¿por qué privar á *la viuda con hijos* del derecho que se concede *al viudo y al casado*?

Aconséjalo un deber de justicia, porque si el hombre, por sus condiciones de fortaleza, puede aventurarse á empresas arriesgadas emigrando á lejanas tierras en busca de trabajo, la mujer, por debilidad del sexo, por carencia de valor para afrontar las contrariedades y sufrimientos á que la emigración expone, por amor más intenso al terruño, es menester que se la atienda con solicitud y se la proteja con decisión por parte del Estado.

Entiendo, pues, que debe ampliarse el art. 4.º en el sentido expuesto, aclarando ó incluyendo en su texto á *la viuda con hijos*.

Y en la Ley de colonización y repoblación interior, sancionada por S. M. el Rey, á 30 de Agosto de 1907, é inserta en la *Gaceta de Madrid* del día 8 de Septiembre siguiente, se dice en su artículo 4.º:

«Tienen derecho á los beneficios de esta ley los que, hallándose comprendidos en el párrafo 2.º del art. 1.º sean casados, *viudos ó viudas, con hijos*, dándose preferencia á los del término municipal en que se lleve á cabo el reparto sobre los del partido judicial, á éstos sobre los de la provincia y á éstos sobre los del resto de la Nación. En igualdad de circunstancias se optará por los que tuvieran mayor número de hijos aptos para las labores del campo.»

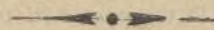
Mucho agradecemos al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, ilustre paisano nuestro, D. Augusto González Besada, así como al digno é ilustrado conde de Peñalver, el favor dispensado á nuestro Director, tomando en cuenta, la petición hecha en el informe antes mencionado, y celebraríamos que en bien del más fácil desarrollo del patriótico proyecto que tantos bienes ha de reportar á la clase proletaria y á la Nación, llegue mas adelante la oportunidad de extender los beneficios de la ley á *los solteros de mayor edad*, que siendo huérfanos de padre y madre tengan familia á su cuidado, *al soldado*, como premio al mérito y al servicio prestado á la Patria, y *al obrero* como premio á sus virtudes (1), peticiones todas hechas por nuestro Director en el citado informe.

(1) Nuestro colega *Revista del Ateneo obrero de Barcelona*, en su número del mes de Agosto de 1907, califica de *justa esta última petición*, según puede verse en este número.

LA CASA DE CORREOS Y TELÉGRAFOS DE MADRID

Por Real orden de 3 del actual se ha adjudicado á la Sociedad civil Torán y Harguindey, de Santiago, domiciliada en esta corte, la construcción en Madrid de un edificio para la Dirección General y Administraciones Centrales de Correos y Telégrafos, con una rebaja de 18 unidades y 60 centésimas por ciento, ó sea 1.240.000 pesetas en el tipo de 6.669.293,21 pesetas fijado como límite para la subasta celebrada el 31 de Agosto último en la Dirección general, bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. D. Carlos Espinosa de los Monteros.

Presentaron pliegos, además de la casa constructora gallega, cinco casas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Coruña.



ABANDONO CENSURABLE

En favor de los 3.000 sordo-mudos y ciegos gallegos.

Lo que no han hecho, ni por lo visto están en ánimos de hacer, los Ministros que pasan por Instrucción pública, las Diputaciones gallegas y otras entidades oficiales, en favor de los 3.000 sordo-mudos y ciegos que para vergüenza de la región existen abandonados de todo el mundo, va á realizarse en Betanzos, llevando á la práctica el establecimiento de un Asilo para ciegos, debido á la generosidad de un filántropo gallego, de un hijo amante de la ciudad, D. Manuel Naveira, fallecido en Buenos Aires.

El digno Alcalde de Betanzos está haciendo gestiones para la adquisición del solar en que ha de levantarse el Asilo, con el fin de que en breve plazo empiece la construcción del benéfico Establecimiento.

Aplaudimos el interés demostrado por la autoridad local de la ciudad del Mandeo y su celo por remediar, siquiera sea en pequeña parte, la lamentable situación de los 3.000 desgraciados hijos de Galicia que forman en las líneas del ejército español, compuesto de

¡40.000!

sordo-mudos y ciegos, para los cuales no ha aparecido todavía por el Ministerio de Instrucción pública un hombre que haga cumplir la ley Moyano, único Ministro que se ocupó con verdadero interés de la suerte de esos desgraciados seres.

Y no es que no exista medio de buscar una partida en el Presupuesto nacional para ir remediando poco á poco su situación.

Lo que ocurre, sencillamente, es que nadie se

ocupa de un asunto de tan poca monta; que no hay ni un Diputado ni un Senador que haya parado mientes en él para pedir á las Cortes el cumplimiento de la ley Moyano, escrita en la *Gaceta* hace medio siglo é incumplida como otras muchas leyes.

Se dirá que ni el Presupuesto nacional ni los presupuestos de las Diputaciones pueden dar más de sí.

No me diera Dios más cuidados en este mundo que señalar con el dedo la partida que pudiera suprimirse en el Presupuesto general del Estado, para con ella atender como se merece á la redención de tantos y tantos desgraciados seres.

¿Quiere el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, D. Faustino Rodríguez San Pedro, que se la señale, para que su compañero, el de Hacienda, se la traspase á su presupuesto?

DE S.

LA ISLA DE CORTEGADA

La escritura.

La Comisión organizadora de hacer entrega á S. M. el Rey, de la escritura de donación, encargó al laureado artista de Pontevedra, el encuadernador D. Antonio del Río y Micó, un estuche para encerrar la escritura.

El estuche de color granate está forrado de raso rojo y amarillo, llevando en la tapa interiormente el sello de la casa en donde ha sido construída. Las tapas de la carpeta son de piel de Australia, color Lavalier, en forma apaisada; la tapa de portada, biselada, lleva el escudo de España del siglo xvi, encerrado en una cartela estilo modernista, pendiendo de la corona el Toisón de oro, y saliendo de la izquierda del escudo una faja de plata orlada con unas hojas estilo también modernista, en donde se lee un grabado que dice: *Cortegada*.

Los broches figuran una flor de lis, y la tapa de final ostenta cuatro rosetones ambos de plata cincelada que contrastan con el mérito del trabajo del Sr. del Río y Micó, que si no tuviera ya conquistados otros laureles de antemano, bastábale este nuevo triunfo para acreditarle de peritísimo artista.

El interior de la tapa lleva un contra-canto de cuatro centímetros de ancho, ornamentada con ruedas doradas y grofee y las guardas color verde aceituna completan este precioso trabajo.

La obra en plata que forma parte de esta delicada joya artística, ha sido construída en Compostela en los talleres de platero de la Catedral de Santiago, Sr. Martínez.

Reciban nuestra felicitación por sus trabajos los peritísimos artistas.

El alcalde de Cortegada.

Nuestros lectores recordarán seguramente, porque se hizo popularísimo, el simpático tipo del alcalde de barrio de Cortegada.

Es aquel aldeano de figura simpática uno de los más poseídos de su papel. Hombre de bien á carta cabal tenía la misión, que desempeñaba con verdadero cariño, de poner paz en los matrimonios cuando por alguna circunstancia se alteraba.

Al oír el menor alboroto allá iba el alcalde con su gran bastón de borlas y puño de bronce y al presentarse ante el vecino, mostraba su atributo de autoridad á la vez que se enteraba de la causa del desorden para atenuarle y poner paz.

Pues bien, á este buen hombre á quien el marqués de Viana llamó humorísticamente *el gobernador de la isla*, porque cumpliendo los deberes de hospitalidad como vecino y los de autoridad como alcalde le acompañó en la visita que hizo á Cortegada, á este buen hombre decimos, le regaló el Sr. Quiroga Ballesteros, el tintero y las plumas que se utilizaron el lunes 19 de Agosto en la firma de la escritura de cesión de la isla.

Suponemos que el buen alcalde de barrio sabrá para que sirve aquello, porque habrá visto cómo las plumas se mojan en tinta y luego se trazan rasgos con ellas; pero lo que es utilizarlas él...

¡Qué más quisiera!

El pobre no sabe leer y sólo llega á trazar una cruz con la pluma cuando intenta utilizarla.

Pero sin responder de no romperla.

HOMENAJE Á DOÑA CONCEPCIÓN ARENAL

La soberbia fiesta organizada por la popular y culta *Reunión Recreativa é Instructiva de Artesanos de la Coruña*, en honor de la santa y preexcelso mujer, Concepción Arenal, «la mayor y más gloriosa personificación del alma española del siglo xix, precursora de toda la obra social del siglo xx» ha sido coronada del éxito más brillante y feliz.

Celebróse el día 31 de Agosto de 1907 en el *Teatro principal*.

En el escenario, artística y severamente decorado, se destacaba sobre esbelto pedestal cubierto de flores, plantas y gasas, un hermoso busto de la señora Arenal, obra del laureado escultor Eugenio Duque; á su pie descansaban las coronas monumentales dedicadas por la Colonia gallega de Madrid y por los penados de España (1); en los ante-

(1) La idea fué iniciada por el veterano periodista D. José Nakens, en *El Liberal* del día 13 de Agosto de 1907, por medio de una suscripción de á 10 céntimos entre todos los presos de España.

pechos de los palcos principales lucían carteles en cuyo fondo se leían, en letras doradas, los títulos de las principales obras de la insigne ferrolana, presentando todo el conjunto, un admirable golpe de vista propio de las grandes solemnidades.

Presidió el acto la excelsa escritora Doña Emilia Pardo Bazán, acompañada del eminente cate-drático, publicista y sociólogo D. Gumersindo de Azcárate, del ilustre antropólogo D. Rafael Salillas, del Presidente de la Sociedad D. Luciano Marchesi y del Secretario D. Alfredo García Ramos. Los demás puestos los ocuparon las autoridades locales, militares, eclesiásticas y civiles, representaciones de los centros docentes, de la Real Academia gallega, de la Liga de Amigos, de la Prensa, del Colegio de Abogados, de las Asociaciones de obreros y de los Círculos de Recreo.

El acto se inauguró con la lectura hecha por el Secretario Sr. García Ramos, del veredicto emitido por el Jurado, firmado por los Sres. Francisco Giner de los Ríos, D. Manuel B. Cossío, D. Rafael Salillas, D. Manuel Murguía, D. José Pérez Ballesteros y D. Ratael Pérez Barreiro, declarando desierto el concurso, y seguidamente se dió lectura de las adhesiones al acto dirigidas por el Ministro de Gracia y Justicia, Marqués de Figueroa, del Fiscal interino en nombre del Ministerio fiscal, del Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, de la insigne poetisa gallega Sofía Casanova de Lutoslawski, Director de *El Liberal* Alfredo Vicenti, y del escritor Galo Salinas, del Alcalde de Vigo señor Senra y del Patronato de jóvenes presos de Madrid.

No disponemos de suficiente espacio para hacer una exposición de los discursos pronunciados en este acto; pero siquiera sea ligeramente hemos de procurar sintetizarlos, dando una idea de la hermosa labor desarrollada por los lectores y oradores.

El Sr. Marchesi, en correcto discurso, explicó el génesis del homenaje, presentó á los Sres. Azcárate y Salillas, aplaudió la iniciativa de Nakens y el recuerdo de la Colonia gallega de Madrid, é hizo un acabado elogio de la obra singular de la señora Arenal.

En medio de una explosión de aplausos que dieron paso á un religioso silencio, se levantó la señora Pardo Bazán para dar lectura á su discurso, iniciando su trabajo con justos elogios á la *Reunión de Artesanos*; presentó al Sr. Azcárate como cate-drático, docto jurisconsulto y orador brillantísimo, y al Sr. Salillas como doctor especialista y universal en ciencias penales; dibujó de modo admirable la figura de Concepción Arenal: en párrafos brillantes trató y defendió la intelectualidad de la mujer y sus progresos, y analizando la obra hermosa de la gran socióloga y de la obrera de la paz,

expuso, que en sus páginas se desarrolla la solución del problema social, por la resignación, por la caridad y por el amor.

La labor de la Sra. Pardo Bazán, fué premiada con entusiásticos y unánimes aplausos.

Seguidamente el Sr. García Ramos leyó *¿Qué es el dolor?* de Doña Concepción Arenal, y la composición poética del glorioso vate valenciano, Teodoro Llorente; y el ateneísta Sr. Freire de Andrade, *La muerte del justo* y *La idea del cielo*, de la gran pensadora.

El Sr. Salillas, saludado por una salva de aplausos, hizo uso de la palabra enalteciendo al pueblo coruñés por sus iniciativas: analizó magistralmente la obra de la señora Arenal, á quien reputó de «verdadero caballero andante que en su tiempo ha luchado por tres cosas, por tres altas empresas que se podrían llamar el amor, la caridad y el deber.» que son los tres ideales de la región gallega: sostuvo que en sus obras y trabajos están formuladas las doctrinas modernas sobre asistencia social en términos altruístas y humanitarios; enalteció la iniciativa de Nakens; puso de relieve el estado en que se halla la cárcel de la Coruña, verdadera ignominia, pidiendo su demolición, y por último, dijo, que si todos los presos hubieran acudido al homenaje, se arrodillarían ante el busto de Doña Concepción Arenal, en señal de respeto y amor á la excepcional mujer.

Al terminar su brillante peroración depositó—arrodillándose al pie del busto,—la corona de los presos. El público presenció emocionado y puesto de pie este rasgo de admiración y de respeto.

El Académico de la Real Gallega é inspirado poeta D. Manuel Lugris, dió lectura al Mensaje de la Colonia gallega de Madrid, y en unión del Académico y Abad de la Colegiata Sr. Bernárdez, colocaron al pie del busto la corona, repitiéndose en este momento, por el público en pie, la muestra de consideración á la insigne ferrolana.

Seguidamente se levantó el Sr. Azcárate en medio de una calurosa aclamación de entusiasmo.

En su profundo y admirable discurso, dibujó el orador la venerada figura de la moralista escritora Doña Concepción Arenal, entonando un himno á su intensa labor redentora, llena de ternura y de vigor; tratando de sus obras y de su estilo, dijo que era dulce y llano cuando hablaba al obrero, enérgico y grave cuando hablaba al señor; que sus obras, difundidas por Europa y América, son la fuente en que se inspiran y estudian los jurisconsultos los filósofos y los amantes del bien, constituyendo un tratado prodigioso de Ética individual y social; abogó por la creación de una Asociación cimentada en las ideas de la gran pensadora para todo lo relativo á reforma penitenciaria y beneficencia, y terminó su discurso con estas palabras:

«De Concepción Arenal puede decirse con estricta justicia, ya que la posteridad lo proclama, que fué de las pocas personas que pensó alto, sintió hondo y trabajó recio»

Salvas de aplausos coronaron el brillante discurso del insigne orador.

Orgullosa puede sentirse la *Reunión Recreativa é instructiva de Artesanos* del magnífico homenaje rendido á Concepción Arenal.

La revista GALICIA envía á la *Reunión*, y á su Presidente D. Luciano Marchesi, su entusiasta y modesto aplauso por el triunfo alcanzado, que no sólo honra á la Coruña, sino á toda España.

AUGUSTO C. DE SANTIAGO.

D. ANSELMO VILLAR

Hace unos meses, en 1.º de Marzo último, honramos las columnas de esta revista, publicando el retrato y biografía del Sr. Villar, debida á la correcta pluma de nuestro amigo el distinguido escritor y abogado D. José Vázquez Romaguera, y hoy nos complacemos una vez más en estampar el nombre del prestigioso compatriota, para comunicar á nuestros lectores, siquiera sea en breves términos, el entusiasta recibimiento hecho al mismo por el distrito de Corcubión que representó en las pasadas Cortes liberales y es de esperar represente en las futuras.

Sin exagerar los tonos, sabido es que rodea al señor Villar, en la Argentina, aureola de actos patrióticos que redundan en beneficio de la Colonia española, honrando á la par el nombre de la madre patria: de su filantropía ha dado y dá constantes pruebas, ayudado en su meritoria labor por su digna esposa; pruebas evidenciadas, en la Junta patriótica con ocasión de nuestras guerras coloniales, en la que llevó la iniciativa contribuyendo á la construcción del crucero *Río de la Plata* que forma parte de nuestra escuadra, su nombre figuró en la lista de los suscriptores para la donación al Rey de la isla de Cortegada, y por último, sus méritos le han hecho representar en Londres, á la Cruz Roja Argentina, formando parte del reciente Congreso internacional.

Todos estos hechos abonan, como era de esperar, que en su visita al distrito de Corcubión se manifestase ostensiblemente el respeto y cariño que su personalidad se ha conquistado en todos los pueblos.

En Malpica su pueblo natal hízosele por sus numerosos amigos y por el pueblo en masa, un recibimiento verdaderamente espléndido.

Una comisión de Concejales le hizo entrega de un precioso diploma, nombrándole el Ayuntamiento *hijo predilecto* de la villa, y el comerciante Don Santiago Cachón le invitó á una gira y comida en su hermosa posesión Las Lagoas, á la que asistieron representaciones de la localidad y sus contornos.

En Corcubión, Vimianzo, Cee, Mugía, Camariñas, Puente del Puerto y en todos los pueblos del tránsito recorridos durante sus visitas, fué saludado con salvas de bombas y aclamado por sus conterráneos.

En Corcubión, en el palacio de D. Plácido Cas-

tro; en Mugía, en la casa de D. Manuel Lastres; en Camariñas, en la de D. José Pardiñas, y en Puente del Puerto en casa de D. Manuel Rodríguez fué obsequiado con espléndidos banquetes.

El Sr. Villar ha dejado cuantiosas sumas con destino á los pobres en todos los pueblos recorridos durante sus visitas. Enviamos al distinguido gallego nuestro cordial saludo y nuestra sincera felicitación.

LA REVISTA "GALICIA", EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

En Barcelona.

La importante é ilustrada *Revista del Ateneo obrero de Barcelona*, en su número de Agosto último, nos dedica, con el título de *Justa petición*, el siguiente suelto:

«Nuestro estimado é ilustrado colega GALICIA publica una razonada exposición dirigida al Presidente de la Comisión de colonización y repoblación interior, debida á la pluma del distinguido publicista D. Augusto C. de Santiago, de la que entresacamos los siguientes párrafos, que creemos de gran utilidad:

«En mi modesto libro *El problema obrero*, que en 1903 tuve el honor de dedicar á los eminentes sociólogos Excmos. Sres. D. Eduardo Dato é Iradier y D. José Canalejas y Méndez, inicié la idea de la concesión de terrenos baldíos como medio para mejorar la suerte del obrero honrado y trabajador.

¿No sería conveniente incluir un artículo en la ley determinando que, como premio á la virtud del obrero, se le concedieran lotes de bienes abandonados, baldíos ó incultos, siendo así que una laboriosidad probada puede ser garantía de éxito seguro en pro del desarrollo del proyecto de ley?

Levántanse en los pueblos y ciudades por filántropos y asociaciones, barriadas de casas que se ceden á los obreros, ya generosamente, ya por medio de cuotas, para convertirlos en propietarios y mejorar sus medios de vida; y ¿por qué, si el Estado dispone de inmensas propiedades y terrenos que nada producen, no buscar ese otro medio, cediendo al obrero generosamente ó en condiciones soportables esos terrenos baldíos y cultivables, esos bienes abandonados que mañana serían una fuente más, productiva de la riqueza nacional?

¿No contribuiría todo esto á resolver en una parte el problema económico, llevando la paz y la abundancia al mísero hogar del obrero, disminuyendo á la vez las preocupaciones de los Gobiernos y reduciendo la sangría suelta de una emigración que se reconoce excesiva y abrumadora? ¿No podría ser esta concesión un medio más de utilizar brazos que buscan trabajo y no encuentran en dónde ser ocupados?»

Mucho agradecemos á nuestro estimado colega

los lisonjeros términos en que se ocupa de nuestra campaña en favor de la clase obrera; y ya que califica de *justa petición* la información hecha al Senado por nuestro Director, nos complacería que nos ayudara el Ateneo con su valioso apoyo, elevando una petición escrita al Ministro de Fomento en igual sentido, en nuestro deseo de facilitar el desarrollo del patriótico proyecto de colonización y repoblación interior, y en nuestro interés por contribuir al bienestar de la familia obrera, cuyo bienestar redundará también en provecho del Estado.

En Puerto Rico.

Nuestro estimado colega *Boletín mercantil* de San Juan, registra la semblanza de nuestro amigo D. Juan Neira Cancela, publicada en GALICIA y copia el juicio que inspiró a Doña Emilia Pardo Bazán, la labor literaria de nuestro ilustrado colaborador. A la vez, dedica palabras lisonjeras a la revista, que mucho agradecemos.

En la Habana y la Argentina.

Nuestros colegas regionales reproducen constantemente los trabajos de la revista GALICIA.

Gracias mil á todos por tan señalados favores.

GALICIA

DENTRO Y FUERA DE LA CORTE

El índice de GALICIA.—Con el número correspondiente al día 15 de Octubre próximo, publicaremos el *Índice* detallado de la revista GALICIA, correspondiente al año de 1906, al que seguirá el del primer semestre de 1907.

El pintor Vicente Díaz González.—Con la mayor complacencia copiamos de nuestro estimado colega *La Voz de Galicia*:

«Toda la Coruña ha admirado estos días, á nuestros queridos amigos Narciso Correal y Vicente Díaz.

Este último acaba de retratar al otro. El retrato está hecho magistralmente. Tiene expresión, esa expresión un tanto escéptica y un tanto burlona del ilustre Narciso; tiene vida....

No nos sorprende este nuevo triunfo del notable pintor gallego. Los retratos de Vicente Díaz son siempre obras maestras. Si el tiempo hubiese extendido sobre ellos su pátina, pudieran creerse hermanos de esas maravillas que llenan una sala—quizá la más valiosa—de nuestro Museo Nacional.

Al joven Narciso y al amigo Vicente nuestra enhorabuena efusiva y entusiasta.»

La obra Redención de foros en Galicia.—Se halla en prensa esta obra premiada en el Certamen social y literario celebrado en Pontevedra el día 12 de Agosto último, y cuyo autor es nuestro compañero en la Prensa local, D. Javier Valcarlos Ocampo.

Dicha obra llevará un prólogo del Excmo. Señor D. Augusto González Besada, Ministro de Fomento.

El reverendo Padre Pascual.—Con rumbo á México y con el destino de Superior de un Convento de la Orden de Mercenarios, ha salido de la Coruña para Lugos (Estado de Jabico, Obispado de Guadalupe) el reverendo Padre Pascual, ilustrado presbítero, Superior que fué del Convento de la Orden en Sarria, al que deseamos toda suerte de satisfacciones en su nuevo cargo.

D. Abdón Rodríguez.—El distinguido orensano D. Abdón Rodríguez, ha sido nombrado profesor del importante Colegio de Santo Tomás, de la ciudad de la Habana.

Alriños d'a miña terra.—Es posible que la laureada rondalla ferrolana, emprenda en breve una excursión á la Habana invitada por la Colonia gallega. Caso de ser aceptada la excursión el Director percibirá 500 pesetas mensuales y cada rondallista 300, durante el tiempo que permanezcan en la isla de Cuba.

Bodas.—Han contraído matrimonio en el Ferrol, la señorita Mercedes Suances con el Capitán de Infantería D. Juan Cossío, y la señorita Felicia Cortés con el Teniente de Navío D. Julio Vilar.

— Ha sido pedida en Lugo, la mano de la señorita Ascensión Vázquez, para D. Clodoaldo Tubilla Martínez.

— Ha sido pedida la mano de la señorita orensana, Carmen Novoa Méndez, para el joven Abogado Notario de Guadix, D. Luis de la Peña.

— El 14 de Agosto último se celebró en la Iglesia de Villa María (República Argentina) la boda de la señorita María Delfina Arines, de Redondela, hija de D. Florencio, con el Dr. D. Alberto Darrién.

— El 31 de Agosto, se celebró en la Iglesia de Cedeira, la de la señorita María Bárcena, hija del Conde de Torre Cedeira, con el Abogado D. Indefonso López Saavedra, bendiciendo la unión el párroco de Santiago de Vigo, D. Faustino Ande.

— El 30 de Agosto se celebró en la parroquial de San Bartolomé, de Pontevedra, la boda de la señorita María de las Mercedes Oliver y Torrado, con el joven Abogado D. Germán Antúnez Reclusa, bendiciendo la unión el sacerdote D. José Torrado Iglesias. Fueron padrinos la señora Viuda de Antúnez y el Ilmo. Sr. D. Faustino Oliver y Ruiz.

— En el próximo mes se celebrará el enlace de la señorita Teresa Luzzati y Quiñones de Armesto, con el Capitán de Caballería y distinguido escritor D. Jovino López Rua.

— El día 4 del actual contraerán matrimonio en Santiago, la señorita Asunción Mallo Villar, con D. Rafael Vaamonde Mourenza.

— Ha sido pedida en la Coruña, la mano de la señorita Rita Varela Calvete, para el farmacéutico D. Daniel Rey Sánchez. La boda se celebrará á principios del próximo año.

— En breve contraerán matrimonio en Pontevedra, la señorita Pura Guerra Goenaga y el Capitán del Regimiento de Infantería de Murcia Don Enrique Pita Verde.

Obras del muelle de Cambados.—El Excmo. Señor D. Augusto González Besada, Ministro de Fomento, ha concedido un crédito de 300.000 pesetas para la terminación de las indicadas obras.

Certamen de orfeones en el Ferrol.—En el celebrado el día 2 del mes actual obtuvieron en la ejecución de la obra *El amanecer* de Eslava, y una de libre elección, el primer premio el de Lugo y el segundo el de Pontevedra, consistentes respectivamente en un magnífico estandarte bordado de sedas y oro y 1.200 pesetas, y en una artística medalla de plata y 700 pesetas.

Enhorabuena.—Se la enviamos afectuosa á nuestro amigo el Excmo. Sr. D. Isaura Pardo y Pardo, Marqués de Leis, por el feliz alumbramiento de su distinguida esposa, y asimismo por haber conseguido el traslado de la Notaría que desempeñaba en Villamarín al Puente Mayor.

Restablecimiento.—Se encuentra ya completamente restablecida de su enfermedad la distinguida señora Doña Isabel Velasco Mayol, esposa del elocuente Letrado orensano y Diputado provincial, D. Ernesto García Velasco. Celebramos el restablecimiento.

Un libro de Vázquez Vereá.—Para el mes próximo se pondrá á la venta un libro en extremo interesante. Se titula *La higiene y las costumbres*, obra del erudito escritor y reputado médico de la provincia de Orense, D. Andrés Vázquez Vereá.

El prólogo de dicho libro está escrito por el ilustre político Excmo. Sr. D. José Canalejas.

Bienvenido.—Ha regresado á la Corte, de su expedición veraniega, á la Granja y Llodio, nuestro querido amigo el notable escritor gallego D. Basilio Alvarez, colaborador de la revista GALICIA.

José Castro Chané.—El 5 de Septiembre actual, en el vapor *Allemannia*, embarcó en la Coruña para la Habana el inspirado y popular maestro Castro Chané.

Despidiéronle á bordo *La Liga de amigos* y numerosos amigos y admiradores.

Deseámosle un viaje feliz.

Maximino Gomar.—Víctima de una rápida enfermedad falleció en la Coruña el Inspector provincial de Sanidad, Presidente del Colegio médico, del Dispensario Antituberculoso y de la Cocina económica, reputado Doctor en Medicina D. Maximino Gomar.

Su muerte ha sido sentidísima y su entierro una demostración evidente de las simpatías que contaba entre sus convecinos.

Reciba la distinguida familia del finado el sincero testimonio de nuestro pesar.

Valentín Lamas Carvajal.—Ya se cumplió el año primero de su fallecimiento, que significa una pérdida dolorosa para la región gallega.

Incansable paladín del periodismo, en el que trabajó toda su vida, su memoria jamás se borrará de la mente de los numerosos amigos y admiradores del que fué inspirado y genial poeta.

La prensa regional, en tan luctuosa fecha dedicó artículos necrológicos á Valentín Lamas Carvajal.

Cumplimos con un deber elevando al cielo una plegaria por el eterno descanso de su alma y renovando á su distinguida viuda Doña Rosina Sánchez y á su hijo el ilustrado periodista y Director de *El Eco de Orense* D. Modesto Lamas, nuestro más sentido pésame.

Flores Cordiales.—Bajo la dirección de nuestro distinguido amigo el conocido é ilustrado periodista Gonzalo de Quirós, hoy aparecerá en esta Corte un nuevo semanario festivo, de cultura y entretenimiento, con el título *Flores Cordiales*, en el que colaborarán los mejores escritores y dibujantes españoles. El número costará 15 céntimos. Deseamos al nuevo colega un éxito feliz.

La Jura de la bandera.—Agradecemos mucho á nuestro querido colega *A Nosa Terra*, el siguiente suelto que publica en su *Sección biográfica*:

«Hemos recibido ejemplares de la cuarta edición (1907) de este *Catecismo patriótico*, recopilado por nuestro amigo el ilustrado director de GALICIA, revista regional de Madrid, D. Augusto C. de Santiago-Gadea; *Catecismo* destinado á servir de libro de premio y de lectura en las escuelas públicas de niños por las Diputaciones y Ayuntamientos que adquirieron ejemplares.

El *Catecismo*, reconocida su utilidad y objeto patriótico, ha tenido merecida aceptación y ha sido recomendado á los Cuerpos é Institutos del Ejército, de la Armada y de Enseñanza, á medio de Reales órdenes por los Ministerios respectivos »

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Excmo Sr. Marqués de Leis, de Barrera (un trimestre).—Termina en fin de Noviembre de 1907.

D. Honorio Quijano, de Coruña (un año).—Termina en fin de Julio de 1908.

D. Francisco Tettamancy, de Coruña (un trimestre).—Terminó en fin de Abril de 1907.

D. Jesús Díaz Sanromán, de Coruña (un semestre).—Termina en fin de Diciembre de 1907.

D. Jose María González, de Cea (un semestre).—Terminó en fin de Julio de 1907.

D. Francisco Pego, de Ceuta (un año).—Terminó en fin de Julio último.

D. Andrés Pérez Rodríguez, de Mondoñedo (7 meses).—Termina en fin de Febrero de 1908.

D. Peregrino López, de Mayagüez (Puerto Rico) (un año).—Termina en fin de Diciembre de 1907.

D. Enrique Franco, de Mayagüez (Puerto Rico) (un año).—Termina en fin de Diciembre de 1907.

D. José M. Fernández Gómez, de Mayagüez (Puerto Rico) (un año).—Termina en fin de Diciembre de 1907.

D. José Piñeiro Martínez, de Rivadesella (un semestre).—Termina en fin de Diciembre de 1907.

D. Avelino Vicente, de San Juan (Puerto Rico) (un año).—Termina en fin de Diciembre de 1907.

D. José María Lomba, de San Juan (Puerto Rico) (un año).—Termina en fin de Diciembre de 1907.

D. Alejandro Gaos y C.^a, de San Juan (Puerto Rico) (un año).—Termina en fin de Diciembre de 1907.

Sres. Cerecedo Hermanos, de San Juan (Puerto Rico) (un año).—Termina en fin de Diciembre de 1907.

D. Enrique Fernández, de Tarancón (un semestre).—Termina en fin de Enero de 1908.

D. Fernando M. Monge, de Tenerife (un semestre).—Termina en fin de Febrero de 1908.

alemanes; en 1898 se los suministraron los españoles y los hijos del pudibundo tío Sam; en 1899 y 1901 se los propinaron ingleses y boeres, y en este momento histórico los franceses y los españoles, se los regalan en Casablanca, á los hijos de Alláh.

La ametralladora Maxim está adoptada en casi todas partes por las naciones más civilizadas.

El cartucho es el mismo que se emplea para el fusil. A 1.000 metros, el tiro puede reputarse como seguro. La velocidad de tiro llega á 600 disparos por minuto, pero generalmente se mantiene alrededor de 350. A los 600 ó 700 disparos se suspende el tiro por recalentamiento del cañón y del mecanismo, pero esto no es obstáculo para repetir el chorro de fuego á los pocos minutos de descanso.

La vida teórica de estas máquinas de guerra es sólo de diez y siete minutos, ó sea después de vomitar 10.000 disparos.

Existen además las ametralladoras de los sistemas Hotchkiss, usadas en el Japón con su guerra contra Rusia, la austriaca tipo Archiduque Salvador-Domus perfeccionada por la casa Skoda y la Schwarlos.

El peso de la ametralladora Maxim de los tipos en servicio es de 31 kg. y el del afuste-trípode 180,20.

Las pólvoras modernas.—Aperillvos.

Son á base de nitro-celulosa y nitro-glicerina. La primera la usan en los Estados Unidos, Rusia y Francia. La segunda, Inglaterra, Alemania é Italia, cuyo tipo es la Cordita.

La dotación de 80 cartuchos á base nitro-celulosa para un cañón de 30 centímetros, cuesta 120.000 francos; de pólvora á base nitro-glicerina, cuesta 40.000 francos.

Lo que cuesta la camisa de un acorazado.

La tonelada de coraza Krup se cotiza de 2.500 francos á 4.400, lo que unido á su colocación, pernería y otros detalles, puede calcularse que en un acorazado moderno de primera clase, el blindaje importa 10.000.000 de pesetas.

—Un acorazado de 15.000 toneladas, exige un blindaje de 4.500.

Y ¡abur!

O *agur*, como dicen los humanos turcos. Esta palabra que solemos usar cuando nos despedimos entre amigos y amigas de confianza, hubo un tiempo en que fué anatematizada por cierta clase de gentes que creía que la impiedad la había sustituido á la frase *Adiós*, que era y es el mejor saludo. El origen de esta palabra es el siguiente:

Abur, en la lengua que habló nuestro primer padre Adán significa *Señor*, y es la primera que pronunció cuando abrió los ojos al soplo de la vida que le infundió el Eterno. *Abur*, en la primitiva lengua egipcia, significa *Providencia*. *Abur*, en el idioma que usaron los de Cham, que quería decir *Dios*. *Abur*, entre los primeros pobladores de la América, significa *Poder*. *Abur*, en ciertos pueblos del interior de Africa, quiere decir *Majestad*.

Como vemos la antigüedad y el significado de la palabra explica su uso como saludo.

Y ¡*jabur!* mis queridos lectores y hasta otra quincena en que supongo que ya estará en vías de *pacífico* arreglo lo de Casablanca, naturalmente, merced á la *penetración pacífica* de la *ayuda* europea.



De Angel del Castillo.

Lugo.—Claustro de la Catedral.

SECCIÓN DE ANUNCIOS Y PASATIEMPOS

LA ARTISTICA

GROMOLITOGRAFÍA SOBRE METALES

CORUÑA

Fábrica de envases metálicos decorados para toda clase de conservas, chocolates, galletas, confituras, botes para café, té, etc. Carteles y platos para anuncios, y todo lo relativo á esta industria.— Azulejos metálicos maleables é inoxidables.

CASABLANCA

Casa fundada en la Coruña el año 1860.

Especialidad en tejidos blancos, ropa blanca para señoras y niños, lencería y géneros de punto procedentes de las mejores fábricas del país y del extranjero.

ABELARDO DE SANTIAGO Y GADEA

Coruña—Bailén, 5—Coruña.

ACADEMIA BOZA

PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES

DIRECTOR

D. JACOBO BOZA MONTOTO

Oficial de Administración Militar.

DIRECCIÓN

San Miguel, 27.—MADRID

Todos los alumnos presentados por esta Academia en las convocatorias de los años de 1905 y 1906, han obtenido plaza en las de Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración Militar.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

ASOCIACIÓN MUTUA NACIONAL
PARA PENSIONES VITALICIAS

CONSTITUIDA LEGALMENTE PARA TODA ESPAÑA.

Número de la última inscripción, el día 15 de Septiembre de 1907. ...	65.878
Cuotas,	138.951
Capital inalienable en dicho día. Ptas. 2.925.000	
Secciones organizadas.	591

Toda la correspondencia se dirigirá al Director General de la Asociación.

MONETARIOS

Los poseedores de monetarios que deseen venderlos, pueden dirigirse al Director de la Revista GALICIA, remitiendo el detalle de las monedas y el último precio por que desean cederlos.

SOLUCIÓN Á LA FRASE

DEL

ABATE LEPE

Atar á la rata.

FRASE, por el ABATE LEPE

¿O.O. Ó .O .O.O.?

Se lee lo mismo de izquierda á derecha que de derecha á izquierda.

FUGA DE VOCALES

cantar gallego, por AVELINO BARBEITO

.s .str.l.ñ.s d-. c..

s.m.nt.s d. n..t. br.l.n;

.s .str.l.s d-.s t..s .ll.s

br.l.n s.mpr., n..t. . d..

O ALALALAA...

Si é que escoitades cando o sol morre,
Cando a ovelliña no monte bala,
Un canto tenro, vago e subríme
Que comovida vos deixa a yalma;
Un canto brando pero queixoso,
Que de pasados recordos fala;
É o mellor canto da nosa terra
É o alalalaa...!

Cántan-o as mozas que o gando coidan,
Cántan o os homes que os eidos labran,
Cantando os nenos que san da escola
Van isa cántiga ...
¡Ay que feitos eiqui en Galicia
Teu o alalalaa...!

Cand' os gallegos morren de coitas
Entr' os misterios d' as suas montañas,
Entoan o canto con moita forza,
Y-enton semellan n-as enramadas
Ises gorseos dos ruiseñoles
Cando saúdan á lus da yalba,
Ises murmuxos que ten o río,
Ises concertos que fan as auras,...

Dempois qu' o entonan con moita forza,
Con toda a forza da sua yalma,
Van o haixando pouquiño á pouco,
Hasta que logo na gorxa esmaya,
Como unha queixa que leva o vento,
Cal un salayo qu' o peito garda,

¡Ay! non m' esquenzen d' aquela tarde
As boxe mortas legrias santas,
Cando eu ouvia por ves primeira,
Aló no monte, lonxe, o alalalaa...!

¡Qué canto é ise?—eu perguntéille
A unha garrida xóven aldeana
Qu' un feixe d' erba na sua cabeza
Chea de negros rizos levaba.—
Y-ela miróume co aqueles ollos
Qu' a duas estrelas s' asemellaban,
E co a sonriza n-os roxos labios,
Asina dixo con moita gracia.

«A cantiguíña qu' astra nos chega
Conmovera, doida, branda,
E o feitoz d' estas ribeiras,
A compañeira da nosa yalma;
E o consolo das penas fondas,
O pano limpio que ensuga as bágoas,
O mellor canto da nosa terra,
É o alalalaa...!

«O meu cortexo, beira da fonte,
E n unha noite de luar crara,
Vendo que estaba cantando, estraída,
Soñando amores, un alalalaa...
Dixome logo qu' enchin a oia
E cando o pobo m' encaminaba;
—Por Dios che rogo que cando estemos
Os dou soliños, miña Mariana,

Si é que non queres me volva tolo,
Non mais entóes ise alalalaa...
Seica che deron imán as meigas,
Seica che deron sua voz as fadas;
Ti fasme dano... si é que me queres,
Miña xoiña, non cantes, cala.—»

¡Meu Dios! ¡qu' estrano, é que se volvan
Tolas d' amores as aldeanas,
Si ti puxeches no chao gallego
As melodías d' un alalalaa...?
Ise linguaxe do sentimento,
Isa amorosa doida cántiga
Forte o comenzo, tenra no tono,
E lastimeira cando s' apaga
É necesario non ter no peito
Un sentimento nobre, nin y alma;
Pra que indiferente pódea escoitarse
Aló nas noites de luar crara,
N-ista adourada bendita terra,
Un alalalaa...!

Cando se queixan os paxariños,
Cando murmuxan as frescas augas,
Cando os perfumes do val s' esparxen,
Cando sospiran as ledas ansias,
E cando as tristes campás da igrexa
Dobran as ánimas,
¡Ay! que feitos eiqui en Galicia
Ten o alalalaa...!

† VALENTÍN LAMAS CARVAJAL.